

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO.**

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 04 DE JUNIO DE 2019, Y CONSTITUIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADA EN BOULEVARD JOSÉ MARIA PATONI NO. 105 FRACC. PREDIO RÚSTICO LA TINAJA Y LOS LUGOS, C.P. 34217, DURANGO, DGO., PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS DOCUMENTOS DE LOS ASPECTOS TÉCNICO-ECONÓMICOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO EN ADELANTE, (LA LEY), 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL APARTADO B DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO, DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE PARA ASISTIR EL ACTO FUE EL LIC. JESÚS ALONSO FLORES CASTAÑEDA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS C.C. LIC. ARMANDO CANTÚ NÁJERA Y EL C.P. GILBERTO RÍOS SOTO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN DIF ESTATAL, RESPECTIVAMENTE.

LA PRESIDENTE DEL ACTO DIO INICIO AL MISMO HACIENDO CONSTAR QUE SE DISPUSO DE UNA HOJA DE REGISTRO DESDE LAS 8:00 Y HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 04 DE JUNIO DE 2019, PARA LOS LICITANTES INTERESADOS EN ASISTIR A LA PRESENTE JUNTA, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE ASISTEN LOS SIGUIENTES LICITANTES:

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE
1	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	YAMIL EMILIO SALTY RODRÍGUEZ
2	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	CARLOS EDUARDO HUERTA SOTO
3	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	GUSTAVO MIJARES ESTRADA

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A RECIBIR Y ABRIR LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES QUE CONTIENEN LOS DOCUMENTOS DE LOS ASPECTOS TÉCNICO-ECONÓMICOS, SOLICITADOS CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN Y LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS, ACLARANDO LA CONVOCANTE QUE EN ESTE ACTO ÚNICAMENTE SE REVISARÁ CUANTITATIVAMENTE EL ASPECTO TÉCNICO Y EL ASPECTO ECONÓMICO.

DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.		HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.		CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	
	PRESENTADO		PRESENTADO		PRESENTADO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
B.1.1 REPRESENTATIVIDAD LEGAL E IDENTIFICACIÓN PERSONAL						
Quien firma las propuestas para la Licitación y tenga representatividad legal de la empresa, acreditará su personalidad jurídica presentando original o copia certificada y copia simple del poder notarial y una identificación oficial con fotografía y firma autógrafa (credencial de elector, cartilla militar o pasaporte) en original ó copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato. NOTA: En caso de que el representante legal no pudiera asistir a la apertura de los sobres correspondientes, este podrá otorgar un poder simple en hoja membretada a la persona que lo sustituirá en dicho evento (este Poder solamente será válido para la apertura de los sobres).	X		X		X	

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO.**

La firma de las propuestas y del contrato la deberá realizar quien tenga el poder legal para ello.					
<p>B.1.2. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES</p> <p>El licitante presentará original o copia certificada y copia simple de su Acta Constitutiva y sus modificaciones si es persona moral y si es persona física una identificación oficial con fotografía y firma autógrafa (credencial de elector, cartilla militar o pasaporte), en ambos casos cédula de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes según sea su naturaleza jurídica en original o copia certificada y copia para su cotejo.</p>	X		X	X	
<p>B.1.3.1 El licitante deberá presentar su currículum actualizado, incluyendo fotos del establecimiento tanto del interior como exterior, matriz, sucursales, bodegas, etc. (En caso de tenerlos). Anexar el Registro Patronal ante el IMSS (copia simple). Para acreditar plantilla laboral de la operación del establecimiento deberá presentar la Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Seguro Social del mes de abril de 2019.</p>	X		<p>Se hace constar que el licitante presenta escrito de fecha 04 de junio de 2019, a través del cual manifiesta que no cuenta con trabajadores a su servicio, por lo que no cuenta con número de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, encontrándose impedido de presentar la Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Seguro Social del mes de abril de 2019. Anexando además al mencionado oficio, un documento de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social de fecha 29 de abril de 2019, con número de folio 1556576855489284 163195, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, a favor de la Razón Social denominada "Gente Compañía de Soluciones Profesionales de México SA DE CV".</p>	X	
<p>B.1.3.2 El licitante deberá presentar su currículum actualizado y acreditar su experiencia de al menos dos ejercicios fiscales anteriores al actual, en el suministro y prestación de servicios similares a los licitados, debiendo presentar original o copia certificada y copia simple para cotejo inmediato, de por lo menos dos contratos mercantiles de suministro que soporten lo señalado en este punto. Asimismo, se deberá presentar una relación de los contratos con los que acredite su experiencia, en la que se indique lo siguiente: nombre de la Dependencia o cliente, dirección, teléfono, número de contrato, vigencia y nombre de la persona con la que se pueda corroborar dicha información.</p>	X		X	X	
B.1.3.3 Manifestación respecto del origen nacional del servicio	X		X	X	

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO.**

<p>B.1.3.4 Deberá de presentar un escrito que contenga lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de que será responsabilidad única y exclusiva del licitante participante establecer los mecanismos adecuados para una atención y servicio personalizado, continuo y exclusivo (no generalizado), mediante las estructuras de atención y servicio que considere pertinente "personal de la aseguradora y/o conductos de servicios, emisión, corredor de seguro directo y/o de outsourcing y/o de representantes de sus oficinas de representación", debiendo dar continuidad a dicha estructura establecida a la fecha de la presentación de su oferta y durante toda la vigencia de la(s) Partida(s) y/o póliza(s) adjudicada(s) y en su caso prórrogas solicitadas; siendo responsabilidad única del mismo licitante que su propuesta económica oferte el costo que este en posibilidad de ofrecer con los descuentos y cargos que en su caso resulten aplicables, debiendo manifestarlo bajo protesta de decir verdad mediante escrito independiente. • Se deberá de presentar y acreditar la asignación por parte exclusiva del licitante de un corredor, persona moral sin ser aplicables cambios de conducto durante toda la vigencia de la póliza y en su caso las prórrogas que se soliciten, tanto por parte de la aseguradora como del contratante, dicho conducto será el establecido a la fecha de la presentación de las propuestas, mismo que cuente con cédula vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas Tipo "B" "Grandes Riesgos" (deberá presentar copia de la cédula), esto es para garantizar la adecuada atención de los siniestros así como la asesoría continua y personalizada en materia de seguros y su normatividad. 	X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán de presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, que su propuesta contempla y garantiza la designación exclusiva por parte del licitante de un agente de seguros persona física o moral que cuente con cedula vigente de agente expedida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas tipo "B", para garantizar el grado de conocimientos que la convocante requiere en la Asesoría en Administración de Riesgos (no se aceptarán participaciones directas, por las necesidades de atención especializada y personalizada antes señalada), así como para dar cumplimiento a las disposiciones que enmarca la Ley, Reglamentos y Circulares en Seguros y Fianzas, al considerar esta contratación como un "Gran Riesgo" por su composición patrimonial, por lo cual se requiere calidad, oportunidad, atención exclusiva en el servicio por parte del agente y/o licitante(s) adjudicado(s). • Carta bajo protesta de decir verdad donde el licitante manifieste que de ser adjudicado responderá por los defectos o vicios ocultos y de la calidad de "la adquisición", comprometiéndose a reponer las pólizas que se determinen deficientes en un plazo máximo de 24 horas, a partir de la notificación que por cualquier medio le haga el área responsable de la supervisión, caso contrario, se hará acreedor a la aplicación de pena convencional establecida en estas bases. 	X	X	X
<p>B.1.3.5 Presentar la calificación que su representada tiene (siendo la calificación máxima de diez) ante el Buró de Entidades Financieras sobre el comportamiento general de las aseguradoras y en específico del índice de desempeño de atención a usuarios, mediante la información que al efecto emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros con corte a enero del 2019, lo anterior con fines de garantizar que las contrataciones de sus esquemas de aseguramiento, se realicen con Aseguradora(s) que cuente(n) con requerimientos mínimos en cuanto a las disposiciones de normatividad en la materia y claridad en la información/ documentación y servicios respecto a los usuarios. (En caso de aplicarle esta evaluación, se deberá anexar documentación/ información impresa como soporte)</p>	X	X	X

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO.**

<p>B.1.3.6 Documento que indique de manera enunciativa más no así limitativa que su representada cuenta con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un mínimo de dos ajustadores propios y/o externos de la compañía, establecidos en la ciudad de Durango (Proporcionar nombre y teléfono). • Nombre de talleres con los que se cuenta para otorgar atención y servicio, ubicados en la ciudad de Durango (Proporcionando nombre del responsable y teléfono) • Un valuador y un centro de valuación para atención de los siniestros de los automóviles, ubicado en la ciudad de Durango (Indicar dirección). • Un abogado exclusivo propio o externo para la atención a la convocante en la cobertura de defensa legal y jurídica establecido en la ciudad de Durango (Manifiestar nombre y teléfono). • Proporcionar nombre de los hospitales con los que se cuenta para la atención del servicio, ubicados en la ciudad de Durango (Proporcionar nombre, dirección y teléfono). • En caso que un vehículo siniestrado permanezca 20 días en taller, la compañía aseguradora deberá proporcionar de manera gratuita uno de similares características en lo que dure su reparación. Este servicio será prestado solo con el simple hecho de informar al responsable o contacto que se tenga por parte de la aseguradora ya sea vía telefónica o correo electrónico y sin necesidad de tener que girar oficio alguno para solicitarlo. 	X	X		X	
<p>B.1.3.7 Se solicita la dirección de correo electrónico del participante, en caso de contar con la misma.</p>	X	X		X	
<p>B.1.3.8 Comprobante de pago de bases. Se deberá presentar en original y copia para su cotejo.</p>	X	X		X	
<p>B.1.4. DECLARACIÓN FISCAL</p> <p>El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la declaración fiscal anual del ejercicio de 2018, así como las declaraciones parciales de enero a abril del 2019, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, e incluir en original y/o copia certificada para su cotejo y copia de la Cédula Profesional del Contador Público, las declaraciones y pagos deberán estar presentadas en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.</p> <p>ACREDITACION DE CAPITAL. El participante deberá incluir escrito bajo protesta de decir verdad en el que acredite un capital contable de al menos el 15% del monto de su propuesta económica, la cual, deberá acreditarse con la declaración fiscal del ejercicio 2018.</p>	X	X		X	
<p>INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES FISCALES</p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación (CFF) vigente, así como lo establecido en la regla 2.1.31 y 2.1.39 de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada el 30 de abril de 2018, los licitantes se sujetarán a la siguiente regla:</p> <p>Para los efectos del artículo 32-D, penúltimo párrafo del CFF, las entidades y dependencias que tengan a su cargo la aplicación de subsidios o estímulos, deberán solicitar a los contribuyentes, previo a la recepción o autorización de un estímulo o subsidio, que presenten documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales.</p> <p>El licitante deberá presentar dentro de su proposición la constancia vigente expedida por el SAT donde se compruebe que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.</p>	X	X		X	
<p>B.1.5. DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 37, DE LA LEY (ANEXO IV).</p> <p>El licitante deberá presentar declaración escrita en donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos mencionados en el artículo 37 de la Ley.</p>	X	X		X	

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO.**

B.1.6	ASPECTOS	TÉCNICOS.					
	El licitante deberá incluir una relación la cual contendrá las características del servicio sin precios, detallando todas las especificaciones técnicas de calidad.		X		X		X
B.1.7	CONFLICTO	DE INTERÉS.					
	De conformidad a lo establecido en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifestar bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el proveedor sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad		X		X		X
B.1.8.	GARANTÍA	DEL SERVICIO.					
	El proveedor otorgará al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE DURANGO, por escrito y en hoja membretada la garantía de calidad que consiste:						
	a) Documento en el que el proveedor se compromete a que el servicio a prestar una vez adjudicado, será de la calidad indicada en las Especificaciones Técnicas del ANEXO I y en caso de no cumplir se hará acreedor a la sanciones establecidas en el apartado F.5.		X		X		X
B.1.10	REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.						
	Original y copia para su cotejo de su registro actualizado en el padrón de proveedores del gobierno del Estado de Durango o constancia expedida por la Secretaria de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango.		X		X		X
	Todos los documentos que integren la propuesta técnica deberán ser presentados a la par de forma digitalizada ya sea en memoria USB o en CD.		X		X		X
B.2.	DOCUMENTACIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO.						
B.2.1	GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA						
	El licitante suministrará como parte de su propuesta, una garantía de seriedad de la misma por un monto que corresponde al 5% (Cinco por ciento) del precio total de la propuesta antes de I.V.A., a través de una Institución Afianzadora reconocida por la Ley, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango. En caso de que la garantía no cubra la cantidad de 5% (Cinco por ciento) el participante será descalificado, deberá ser acompañado de su recibo correspondiente (ANEXO II).		X		X		X
B.2.2.	FORMULARIO DE PROPUESTA						
	Conteniendo una descripción del servicio solicitado en el Anexo I, que incluya precios unitarios y totales, firmada en su totalidad. Presupuestar el 100% de las partidas, siendo causa de desechamiento la no observancia del presente requisito		X		X		X
	Con efecto de facilitar la evaluación y comparación de propuestas, el licitante presentará todos los precios de su propuesta en MONEDA NACIONAL e idioma ESPAÑOL.						
B.2.3	VIGENCIA (ANEXO I.)						
	El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, requiere que la cobertura de las pólizas sea vigente desde 12:00 Hrs. del 30 de junio de 2019 hasta las 12:00 Hrs del 30 de junio de 2020.		X		X		X
B.3.	PERIODO DE VALIDEZ DE PROPUESTA						
	Escrito libre bajo protesta de decir verdad donde se manifieste que la propuesta tendrá validez de por lo menos 60 días naturales obligatoria hasta la formalización del contrato o pedido respectivo; la propuesta cuyo período de validez sea menor que el requerido por la Convocante será rechazada.		X		X		X

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO.**

B.4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA					
La garantía se exige para proteger la Convocante contra el riesgo de incumplimiento por parte del Licitante de sostener la seriedad de su propuesta una vez celebrado el acto de aperturas de propuestas.	X		X		X
Mediante fianza que deberá expedir una Institución Afianzadora reconocida por la Ley que corresponda al 5% (Cinco por ciento) del precio total de la propuesta sin IVA.					
Todos los documentos que integren la propuesta económica deberán ser presentados a la par de forma digitalizada ya sea en memoria USB o en CD.	X		X		X

SE HACE CONSTAR QUE SE HA REVISADO LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO "B" DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y SU JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 INCISO "A" FRACCIÓN I DE LA LEY, SE DETERMINALO SIGUIENTE:

EL LICITANTE HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LO SOLICITADO.

EL LICITANTE ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LO SOLICITADO.

EL LICITANTE CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A., CUMPLE CON LO SOLICITADO.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULOS 34 INCISO "B" FRACCIÓN I DE LA LEY, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO HUBIEREN SIDO DESECHADAS EN LA PRIMERA ETAPA O EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS MISMAS, Y SE DARÁ LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS QUE CONTENGAN LOS DOCUMENTOS Y CUBRAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS, CUYOS MONTOS SE CONSIGNAN A CONTINUACIÓN:

ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	SERVICIO	MARCA	PRECIO	IVA	TOTAL
1	148	PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DIF ESTATAL DURANGO	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	\$1,167,727.00	\$186,836.32	\$1,354,563.32
		IMPORTE		\$1,087,807.00	\$186,836.32	\$1,354,563.32

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Se hace constar que el licitante HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. presenta su propuesta económica en formato diverso al establecido en el Anexo III de la convocatoria a la presente licitación, siendo el caso que agrega una columna con el concepto denominado "Derecho de Póliza", resultando su propuesta económica de la forma siguiente:

PARTIDA 1	CANTIDAD	SERVICIO	MARCA	PRECIO	DERECHO DE PÓLIZA	IVA	TOTAL
-----------	----------	----------	-------	--------	-------------------	-----	-------

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO.**

	148	PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DIF ESTATAL DURANGO	HDI SEGUROS, S.A DE C.V.	\$998,793.30	\$62,900.00	\$169,870.93	\$1,231,564.23
IMPORTE				\$998,793.30	\$62,900.00	\$169,870.90	\$1,231,564.20

CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.

PARTIDA	CANTIDAD	SERVICIO	MARCA	PRECIO	IVA	TOTAL
1	148	PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DIF ESTATAL DURANGO	CHUBB SEGUROS	\$1,487,917.36	\$238,066.78	\$1,725,984.14
IMPORTE				\$1,487,917.36	\$238,066.78	\$1,725,984.14

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 INCISO "A" FRACCIÓN II DE LA LEY, LOS PARTICIPANTES O UN REPRESENTANTE COMÚN NOMBRADO POR ÉSTOS, RUBRICARÁN EL DOCUMENTO DE CONTENIDO TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SE SEÑALE EN LAS BASES. DESIGNANDO EN EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LA C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO, DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE DIF ESTATAL DURANGO Y POR PARTE DE LOS LICITANTES AL C. YAMIL EMILIO SALTY RODRÍGUEZ PARA QUE RUBRIQUEN LAS PROPUESTAS.

LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA ACEPTADA, PARA LO CUAL Y EN ATENCIÓN A LO EXTENSO DE LA MISMA, PROCEDERÁ A EMITIR UN DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, EL CUAL, SE DARÁ A CONOCER EN LA JUNTA PÚBLICA DEL FALLO, A REALIZARSE EL DÍA **10 DE JUNIO DE 2019 A LAS 15:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE UBICADA EN BOULEVARD JOSÉ MARIA PATONI NO. 105 FRACC. PREDIO RÚSTICO LA TINAJA Y LOS LUGOS C.P. 34217, DURANGO, DGO.**, ACTUACIONES QUE SE HARÁN CONSTAR A TRAVÉS DE ACTA CUYA COMUNICACIÓN SE HARÁ POR ESCRITO VÍA FAX Y/O POR CORREO ELECTRÓNICO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 INCISO B FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO LAS SIGUIENTES OPCIONES:

COPIA DE ESTA ACTA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE UBICADA EN: BOULEVARD JOSÉ MARIA PATONI NO. 105 FRACC. PREDIO RÚSTICO LA TINAJA Y LOS LUGOS, C.P. 34217, DURANGO, DGO., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA.

COPIA DIGITAL EN FORMATO PDF DE LA PRESENTE ACTA A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES www.comprasestatal.durango.gob.mx.


SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS
DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO.**

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE DA POR CONCLUIDA FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR; LA OMISIÓN DE FIRMAS NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA. EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. SIENDO LAS 14:59 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO.



POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	YAMIL EMILIO SALTU RODRÍGUEZ	
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	CARLOS EDUARDO HUERTA SOTO	
CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	GUSTAVO MIJARES ESTRADA	

POR LA CONVOCANTE "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO".

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. ARACELI RODRÍGUEZ MORENO	DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
LIC. JESÚS ALONSO FLORES CASTAÑEDA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	




POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ARMANDO CANTÚ NÁJERA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	
C.P. GILBERTO RÍOS SOTO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN DIF ESTATAL	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/DIF/003/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO
 REGISTRO DE PARTICIPANTES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPIE/DIF/003/2019, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS DE DIF ESTATAL DURANGO"
 ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICA

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA QUE ASISTE AL ACTO	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, SA DE CV.	YAMIL EMILIO SALTU RODRIGUEZ	12:21	EmilioSV@ana Seguros.com.mx	
HDI Seguros SA de CV.	Carbs Eduardo Huerta Soto.	12:42	carbs.huerta@hdi.com.mx	
Chubb Seguros México S.A.	Lic. Gustavo Milares Estrada	12:49	abaseseguros2019@hotmail.com	

DURANGO, DGO., A 04 DE JUNIO DEL 2019, CIERRE DE REGISTRO A LAS 13:00 HRS

